

Vocal Secretario: Don Jesús Osorio Peláez, Catedrático de Universidad de la Universidad de Santiago.

Vocales: Don Benito Herreros Fernández, Catedrático de Universidad de la Universidad de Valladolid; don Angel Reglero Chillón, Catedrático de Universidad de la Universidad de León y don José Antonio Lozano Teruel, Catedrático de Universidad de la Universidad de Murcia.

Comisión suplente:

Presidente: Don Manuel Freire Rama, Catedrático de Universidad de la Universidad de Santiago.

Vocal Secretario: Don Manuel Ruiz Amil, Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Don José Gregorio Gavilanes Franco, Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid; doña M. Teresa Miras Portugal, Catedrática de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid, y doña María Dolores Suárez Ortega, Catedrática de Universidad de la Universidad de Granada.

#### Profesores titulares de Universidad

##### AREA DE CONOCIMIENTO: «FISICA APLICADA»

Plaza número: 527/88

Comisión titular:

Presidenta: Doña M. Inmaculada Paz Andrade, Catedrática de Universidad de la Universidad de Santiago.

Vocal Secretario: Don Carlos Hernández Sande, titular de la Universidad de Santiago.

Vocales: Don Jesús Biel Gaye, Catedrático de Universidad de la Universidad de Granada; Don Francisco Abbad Pociello, titular de la Universidad Central de Barcelona, y doña Nuria Ferrer Anglada, titular de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Comisión suplente:

Presidente: don José Rivas Rey, Catedrático de Universidad de la Universidad de Santiago.

Vocal Secretario: Don Carlos Gómez-Reino Carnota, titular de la Universidad de Santiago.

Vocales: Don Manuel García Velarde, Catedrático de Universidad de la Universidad Nacional de Educación a Distancia; doña M. del Carmen Martínez Tomás, titular de la Universidad de Valencia, y don Carlos Fernández Tejero, titular de la Universidad Complutense de Madrid.

##### AREA DE CONOCIMIENTO: «ESTOMATOLOGÍA»

Plaza número: 528/88

Comisión titular:

Presidente: Don Esteban Brau Aguade, Catedrático de Universidad de la Universidad Central de Barcelona.

Vocal Secretario: Don Juan Manuel Cobo Plana, titular de la Universidad de Oviedo.

Vocales: Don Manuel Luis Royo-Villanueva Pérez, Catedrático de Universidad de la Universidad de Murcia; don Javier Garro Barrio, titular de la Universidad del País Vasco, y don José Manuel Navajas Rodríguez de Mondelo, titular de la Universidad de Granada.

Comisión suplente:

Presidente: Don Francisco Javier García Barbero, Catedrático de Universidad de la Universidad de Oviedo.

Vocal Secretario: Don Carlos Canalda Sahli, titular de la Universidad de Barcelona.

Vocales: Don José Antonio Canut Brusola, Catedrático de la Universidad de Valencia; don José Manuel Fernández Vázquez, titular de la Universidad Complutense de Madrid, y don Ramón Llistosella Alberti, titular de la Universidad Complutense de Madrid.

#### 20766 RESOLUCION de 4 de agosto de 1988, de la Universidad de Cantabria, relativa a las Comisiones que han de juzgar los concursos de méritos para la provisión de una plaza de Titular de Escuela Universitaria:

Por Resolución de 20 de mayo de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de junio), de la Universidad de Cantabria, se convocó a concurso de méritos una plaza de Titular de Escuela Universitaria en el área de «Historia Contemporánea», plaza número 224.

Finalizado el plazo de admisión de solicitudes, este Rectorado emitió relación completa de admitidos y excluidos.

En el uso de las competencias de la Universidad de Cantabria, por acuerdo de su Junta de Gobierno, han resuelto designar las Comisiones completas que deberán juzgar los concursos de referencia integradas por los miembros titulares y suplentes siguientes:

#### «Historia Contemporánea» (plaza número 224)

Comisión Titular

Presidente: Don Juan Miguel Artola Gallego, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretaria: Doña Teresa Carnero Arbat, Titular de la Universidad de Valencia.

Vocales: Don Germán Rueda Hernanz, Catedrático de la Universidad de Cantabria; don Juan García Pérez, Titular de la Universidad de Extremadura; don Cristóbal García Montoro, Titular de la Universidad de Málaga.

Comisión suplente:

Presidente: Don José Termes Ardevol, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona.

Vocal Secretario: Don José María Moro Barreñada, Titular de la Universidad de Oviedo.

Vocales: Don Ramón Villares Paz, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela; don Juan Cristóbal Gay Armenteros, Titular de la Universidad de Granada; don Juan Brines Blasco, Titular de la Universidad de Valencia.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad de Cantabria en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

La Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la misma.

Santander, 4 de agosto de 1988.-El Rector, P. A., el Vicerrector de Extensión Universitaria, Manuel González Morales.

#### 20767 RESOLUCION de 10 de agosto de 1988, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra la Comisión que ha de juzgar el concurso de méritos para la provisión de la Cátedra número 2 del área de conocimiento «Biología Animal».

De conformidad con la sentencia del Tribunal Constitucional de 27 de febrero de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de marzo), que modifica el artículo 39.3, de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), sobre el procedimiento para la designación de los miembros que componen las Comisiones que han de juzgar los concursos de méritos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, y a tenor de lo establecido en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), y el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio).

Este Rectorado ha resuelto nombrar la Comisión titular y suplente que ha de juzgar el concurso de méritos convocado mediante Resolución rectoral de 6 de junio de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 17).

La Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a partir de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad Complutense de Madrid, en el plazo de quince días, a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

#### CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD

Plaza convocada por Resolución rectoral de 6 de junio de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 17)

##### AREA DE CONOCIMIENTO: «BIOLOGIA ANIMAL»

Plaza número 2

Comisión titular:

Presidente: Fuente Freyre, José Antonio (CU), documento nacional de identidad 17.410.482, Universidad de Salamanca.

Vocal Secretario: Soler Andrés, Agustín Ginés (CU), documento nacional de identidad 22.328.825, Universidad de Murcia.

Vocales: Peris Torres, Salvador V. (CU), documento nacional de identidad 2.442.355, Universidad Complutense; Bach Piella, Carmen (CU), documento nacional de identidad 39.269.044, Universidad de Córdoba; Novoa Docet, Francisco de Paul (CU), documento nacional de identidad 35.962.546, Universidad de Santiago.

Comisión suplente:

Presidente: Nieto Nafria, Juan Manuel (CU), documento nacional de identidad 16.215.498, Universidad de León.